



Liceo Técnico Santa Cruz de Triana
"Diseñando Sueños, Construyendo Futuro"
CIRCULAR INFORMATIVA N°2

Estimada Comunidad Educativa:

Nuestra Directora y los integrantes del equipo de Liderazgo del Liceo Santa Cruz de Triana, tiene el agrado de saludar a cada uno de ustedes, esperando que se encuentren muy bien junto a familia y seres queridos.

Por medio de la presente tenemos el agrado de entregar lineamientos para el funcionamiento de este Tercer Trimestre año escolar 2021, **que inicia este miércoles 22 de septiembre** de manera presencial y online, para así ofrecer tranquilidad y seguridad en el retorno a clases de sus hijos/as, en donde como establecimiento trabajamos para poder brindar una educación de calidad bajo todos los protocolos establecidos por el MINSAL y Ministerio de Educación.

A continuación, se especificarán los siguientes puntos de manera detallada:

1.- Retorno a clases: Nuestro establecimiento en decisión junto a Consejo Escolar realizado el día 27 de agosto (resolución exenta n°608 con fecha del 09 de agosto), ha resuelto el retorno presencial de nuestros estudiantes el día miércoles 22 de septiembre, situación aprobada por Secretario General Mario Avilés (SG oficio n°592 con fecha 31 de agosto).

Dicho retorno será basado en todos los lineamientos ministeriales (Salud y Educación) más nuestros planes y protocolos elaborados según nuestra realidad y contexto, las clases presenciales serán de **modalidad mixta** (presencial y online) focalizado en dicha presencialidad, siempre bajo estrictos criterios de seguridad y distanciamiento social. Los horarios y clases se mantendrán para ambas modalidades

2.- Receso Pedagógico: Se informa que tendremos un receso pedagógico desde el 13 a 17 de septiembre, por ende, las clases retornarán el día 22 de septiembre, puesto que los días 20 y 21 se realizará Evaluación Institucional de cierre Segundo Trimestre y Planificación Tercer Trimestre con los docentes y asistentes de la educación.

3.- Protocolos: Nuestro establecimiento ha ido trabajando arduamente en mejorar todos nuestros protocolos, acciones y estrategias institucionales, con el fin de dar cumplimiento a normativa vigente según contingencia nacional, las cuales, serán compartidas con nuestra comunidad, por medio de copias físicas (si lo amerita), publicadas nuestra página web, socializada por correo electrónico, grupo de WhatsApp y RRSS.

4.- Foco Comunidad Educativa: Como establecimiento nuestra principal preocupación y prioridad son nuestra Comunidad Educativa; Docentes, Asistentes, Padres y Apoderados/as, Colaboradores y Estudiantes. En cuanto a nuestros estudiantes se puntualiza la necesidad en el área socioemocional y pedagógica, en función de ello tenemos pleno conocimiento de lo urgente y trascendental de reencontrarse con sus compañeros, profesores y comunidad en general, esto será posible en forma **presencial, paulatina y voluntaria**, respetando los aforos por sala y grupos asignados por curso (se informará con su profesor jefe oportunamente)

5.- Apoyo padres y apoderados/as: Solicitamos a nuestros padres y apoderados/as, en caso que visualicen en sus hijos los siguientes síntomas: dolor de cabeza, tos, romadizo, dolor de estómago, vómitos diarreas, temperatura mayor de 37,5 pues con alguno de estos síntomas **No podrán asistir a clases** en forma presencial. Insistimos en la importancia de la colaboración de los padres en esta situación, para ello informar inmediatamente a su profesor jefe, debiendo como medida preventiva participar de las clases en forma virtual, hasta que mejores su estado de salud.

6.- Sala contención COVID: Si algún alumno(a) o miembro de la comunidad educativa, es pesquisado(a) con esta sintomatología, será derivado/a inmediatamente a la sala contención COVID, dando aviso a inmediatamente al apoderado y paralelamente a MINSAL, de esta manera se activa el protocolo de acción.



Liceo Técnico Santa Cruz de Triana
"Diseñando Sueños, Construyendo Futuro"

7.- Comunicación con Comunidad: Como medida preventiva y de resguardo para nuestra comunidad educativa, los medios de comunicación con las familias serán, a través de correo electrónico, página web institucional, plataforma classroom, todo con el fin de evitar contagios por contacto.

Finalmente, se agradece todo el apoyo, comprensión y trabajo desplegado durante este tiempo, con el fin de dar cumplimiento a todas las medidas de prevención y cuidado necesarias para el bienestar y tranquilidad de toda nuestra comunidad educativa, de igual manera, es importante estar al pendiente de cualquier cambio y/o variación de las instrucciones entregadas por nuestras autoridades de Salud y Educación.



Abigail M. Sánchez González

Prof. Historia y Geografía en Ed. Media
Lic. en Educación y Prof. en Educación Básica
Mg. Dirección y Liderazgo para la Gestión Educativa
Directora ADP
Corporación Municipal Rancagua